

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. times.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1888.

NUM. 32

Table with columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Cént. Rows for Capital, Europa y Antillas, etc.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para el ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y llos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen. CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 6.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE 2, Muelle, 2.—SANTANDER.

Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magníficas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 30 de enero. Sr. Director de EL ATLANTICO. Impresiones políticas.

Los reformistas se muestran estos días muy contentos, y al señor Romero Robledo, muy especialmente, le parecen muy bien las declaraciones que el señor Moret ha hecho en su discurso, y que entre ellos y los fusionistas se haya levantado una muralla de la China, como decía el viernes último el señor ministro de Estado, en virtud del programa bien definido que presenta hoy, á la faz del país, el reformismo.

Los fusionistas tampoco tienen motivo para estar tristes, pues llevan la mejor parte en la jornada parlamentaria de la presente legislatura, así en el Senado como en el Congreso, por mas que, como dice el vulgo, nunca faltan en casa disgustos y desazones que apurar; y si fuera á tomarse en serio lo que se oye en todas partes, tanto les satisficiera á los fusionistas el que el general López Domínguez y Romero tomen la delantera en el camino de la ley de garantías y de la revisión constitucional, como á los mantenedores de este programa el que les separen muchas murallas de la China del actual partido gobernante; pero en política aconseja la experiencia que no se ria uno demasiado pronto de nada ni de nadie, pues sucede que no son los últimos en gemir los primeros que ríen.

Conviendría saber primeramente, por lo que á los revisionistas afecta, qué alcance van á dar á la revisión constitucional estos señores.

Decíase que hoy lo explicaría en el Congreso el señor Romero Robledo; pero esto no podía ser, puesto que para explicar y definir estos casos, están los jefes de partido, y el general López Domínguez no iba á delegar sus funciones de tal en el partido reformista en su segundo, tratándose de cuestión de tanta responsabilidad é importancia.

El general López Domínguez que, como ya he dicho en otras cartas, ha de terciar en los debates del Mensaje, aprovechará esta oportuna ocasión para exponer todo el programa y por qué procedimientos ha de obtener la revisión.

En el Congreso.

A eso de las cuatro ha empezado á rectificar el señor Romero Robledo, deteniéndose primeramente en nuevas impugnaciones al Gobierno por lo del general Palacios, leyendo una carta de un juez de Puerto-Rico en la que se hacen bastantes afirmaciones relativas al proyecto de conspiración descubierta en aquella Antilla.

Pasó luego el señor Romero Robledo á ocuparse de la cuestión de las indemnizaciones á súbditos americanos, y se extendió en una serie de graves especificaciones en demostración de que la negociación seguida en dicho asunto entre los Estados-Unidos y España, no era otra cosa que una especulación extranjera en la que solo ganan media docena de mercaderes políticos.

Los documentos que leyó el señor Romero Robledo produjeron bastante sensación en la Cámara.

En la rectificación no ha estado luego el señor Moret tan sostenido y elocuente como en días anteriores.

Y por último, al rectificar de nuevo, el señor Romero Robledo, anunció que puesto que la responsabilidad alcanzaba á todo el Gobierno, presentaría una proposición de censura, para que recayera sobre ella votación nominal, y que, con la que piensan presentar los conservadores, serán dos, si no cambian de parecer.

Esta noche Consejo de ministros.

AUTORES Y LIBROS (LA MONTÁLVEZ.)

A continuación publicamos el segundo artículo de crítica con que nuestro estimadísimo compañero Pedro Sanchez prosigue en la La Epoca del último libro del señor Pereda, comenzada algunos días hace, con el mismo título que encabeza estas líneas.

II. Empezando ahora á comprobar mucho de lo que queda escrito en el artículo anterior, justo es hacerlo diciendo que de todas las excelencias de La Montálvez es quizás la mayor y la más sorprendente la penetración que revela, reflejo de adivinación artística potentísima y muestra de su alcance maravilloso.

No sé qué famoso escritor proclamó que en literatura no se hace bien más que lo que se ha visto ó se ha sentido; pero fuera quien fuera y dejando á salvo los merecidos respetos, la teoría es equivocada, como lo han confirmado siempre los mejores modelos de todas las escuelas, y en el caso presente la novela de que vengo tratando. La observación directa, exagerar cuanto quiera la intransigencia, llega á un límite del cual no puede pasar, y á él llega también el recuerdo, necesitándose para seguir adelante la poderosa ayuda de algo superior y extraordinario que solo ilumina á los ingenios inmortales.

A fuerza de paciencia y de estudio, corrigiendo aquí y borrando allá, en lucha perseverante con la idea oculta y la frase rebelde, sosteniendo los débiles pasos con los andadores del arte, podrá tal vez, aunque ello es difícilísimo, trasladar al papel sus memorias y sus impresiones el que no sea ciego ni sordo del todo para estas luces y voces del espíritu; mas ¿quién por tales auxilios y por tanta constancia conseguirá dejar en el libro un pedazo de la vida, si el genio no le inspira y no le inflaman aquellos alientos divinos de los que ha hablado Ovidio, supremos impulsos creadores? Así La Montálvez acusa mérito principalísimo, prueba de estos influjos y dechado de sus claras intuiciones.

Y en tal sentido, no sólo ha dibujado de pasada Pereda magistralmente en su obra, correspondiente al género de Fortunata y Jacinta en muchos puntos fundamentales, escenas de colegios franceses que no vió jamás y fiestas espléndidas á las que no quiso asistir; hábitos aristocráticos que no se avienen con su carácter, y costumbres mundanas de que siempre ha huido; todos los cuales son accesorios de menor interés ante la importancia general del propósito

realizado; no sólo tampoco ha trazado la completa ordenación de la vida de una gran ciudad donde de tarde en tarde se le cuenta como transeunte, la exposición habilísima de las ideas y los conflictos de ella y la modelación, si cabe la palabra, de algunos de sus habitantes, influidos por un medio ambiente diverso, cuando no opuesto, al de la adorada tierra, de todo lo cual también hay rasgos memorables en los dos primeros de los Bocetos al temple, sino que ha acertado á crear á Verónica Montálvez, á formarla y á caracterizarla, á dirigirla y á moverla, á hacer pugnar en su corazón la inclinación de las liviandades y la fuerza del amor materno, á llevarla lógicamente de los goces del lupanar emascarado al martirio de la redención, historiando con prolijo esmero su vida, desde los primeros años, que pasó casi entre el aborrecimiento de sus padres, hasta la amarga hora de las tribulaciones, que la decidió á entregar al Apunte, base imaginaria del novelista, al desprecio de todas las mujeres honradas.

La Montálvez es la novela de una mujer, una novela psicológica que nunca decae en tendenciosa, en razón á aquel dicho de Revilla de que el hecho concreto nada prueba, y que, sirviendo de sana y filosófica enseñanza, admira á todos los que saben comprender su virtud con la asombrosa concepción de la protagonista, verdadera figura de carne y hueso que casi ha llegado á eclipsar á Sotileza.

De la misma manera que Balzac en su inmortal Comedia, con igual delicado instinto que Galdós en su novela modelo de ejecución El amigo Manso, ha trabajado afanosamente el maestro montañés con artístico bisturí, con el bisturí propio de las operaciones anímicas, y ha producido una rica joya literaria, escribiendo la inventada biografía de su heroína, pues ningún otro nombre que el que subrayo conviene mejor al libro de los escándalos y el arrepentimiento de la moderna Magdalena, herida por la mano de Dios en lo más tierno y más sensible de sus entrañas.

Despacio, con firme intención, amorosamente y con seguridad y con firmeza lo ha ido estudiando todo, y marcándolo en los capítulos vivo y claro, venciendo con derroches de talento las esquivencias del asunto y manejando éste á su antojo, dentro de las leyes de la lógica y el círculo que fueron determinando sus propios fines. De este modo, ni una página sobra de las que han pasado á la imprenta, y ni un párrafo se lee que no sea indispensable para el completo conocimiento de la novela y para la cabal inteligencia de ella, partiendo del huevo de la larva y siguiendo los últimos vuelos de la mariposa. Se ha concebido un tipo femenino, se le ha hecho vivir en el único mundo en que pudiera existir con arreglo á su carácter, se ha extremado la dificultad, adornándole con la pasión más noble de las conocidas y enviándole con desenfadada lujuria, y así, muestra de prodigioso examen analítico, se ha presentado al juicio de los lectores, sin otras superiores miras ni más móviles encubiertos.

Empeño victorioso, propio de los escritores privilegiados, tal creación es el fondo de La Montálvez y la causa primera de su inapreciable valor artístico. Desde el principio hasta el fin, la potencia vivificadora del genio ha obrado sin cesar un instante, y la mens divinior, que dijo Horacio, se ha mostrado sin interrupción. Y por ello vive vida real la encopetada Marquesa, vástago de fantástica genealogía, cuya historia parecen resumir así los nombres con que se la llama en el libro: el desamor de sus padres la llevó adonde cambiaron el del bautizo por el de Beronic y la despertaron los primeros apetitos mundanos; el orgullo de su madre la hizo lucir en los salones, en los cuales la adoraron como Nica y empezaron á inficionarla; la falsa moral y el criminal convencionalismo de sus consejeros la forzaron á añadir á su apellido ilustre el plebeyo y después deshonrado de Ibáñez; el vicio y los empujones de sus cómplices la antepusieron al designarla un la de triste y vergonzosa celebridad; y, por fin, la justicia divina

haciéndola expiar sus extravíos con pena que sería cruel si otro juez se la hubiera impuesto, borró esos nombres de todos los labios, obligándola á marchar oculta y desconocida por la tierra con la pesada cruz á cuestas y los llorosos ojos clavados arriba en los cielos.

Además de lo que dejo dicho, ó á la vez que ello, por ser más exacto, puesto que es su manifestación ostensible, hay en La Montálvez una historia dramática profundamente humana, un poema interesante y tierno, encanto del lector, que, aprisionándole con atracción irresistible, lleva á su ánimo subyugado serena é inefable melancolía.

Dejo á un lado, por no ser esta la cuestión más importante, la discusión de cuál ha sido en este punto el pensamiento trascendental de la novela, aparte de que en ella, como en todas las de sus condiciones, han de notarse manifestos más que uno, y de tales han de calificarse ya aquella terrible sentencia de que las faltas de los padres caen sobre los hijos inocentes, tesis inconcusa de algunos personajes de Echegaray en De mala raza; ya aquél fatídico pronóstico del abuelo, confirmado con la implacable Esfinge, anunciador de que sólo milagrosamente puede salir mujer honrada la hija acostumbrada á vivir entre las esquivencias de sus padres; ya, por último, la fuerza formidable del amor materno, capaz de redimir á la más infame de las cortesanas. Dejo á un lado la repetida cuestión, hasta por temor también de profanar con grosera mano la preciosa labor de Pereda, y paso á demostrar la afirmación que acabo de escribir sólo comienzos.

No diría lo que siento si no expresara rotundamente que, desde que leí aquel sublime continuado del penúltimo capítulo de Sotileza, no he vuelto á leer páginas que de igual modo me admiraran y conmovieran más que éstas de las cuales vengo tratando, triste relato de podredumbres y desgracias. Hay en él, fuera de negro pesimismo y de tanta sombra y oscuridad, un fondo inagotable de poesía que es inútil pretender resumir en pocas palabras, algo íntimo y misterioso que no puede traducirse al idioma humano, luz y consuelos como los de las obras de Salvador Farina, taraceado todo de donosuras literarias y avalorado por esa forma particular del ingenio, reveladora de la audacia del artista, que confunde todos los estilos y sigue fielmente los caprichos de sus pensamientos.

Antiguo era ya en Pereda encontrar siempre para la alegría y los dolores la expresión natural, insustituible y espontánea; sacar tesoros de sentimientos de su impresionabilidad fecunda; concebir con acierto el problema grave y el conflicto dificultoso; mas nunca, en verdad, ofreció pruebas tan significativas como las que brillan en su nueva novela.

Desde que terminé embebido su lectura no puedo apartar su recuerdo de la imaginación, y sus deijos amargos me siguen atormentando mientras garabateo estos renglones. Y ahora lo vuelvo á ver todo como el gran escritor lo ha contado. Vuelvo á ver á Verónica Montálvez principiendo á pervertirse por causa de la mala educación y del abandono de la vanidosa Marquesa; la vuelvo á ver aprendiendo de Leticia y Sagrario las primeras lecciones que han de conculcar envileciéndola; la veo fría y desdeñosa con todos y enamorada de Guzmán; la veo sublevarse interiormente contra la descarada teoría, tan extendida, de la patente de corso, y, desechado el último escrúpulo, casarse con el entrampado banquero, aconsejada por el Condesito que la robó la honra; la veo después, vinda y madre, guardar á su hija con vigilancias de avaro y reconcentrar en su cariño todas las vehemencias de su corazón virgen; la veo más tarde, flaca en aquella interna batalla de la virtud y del vicio, descendiendo á todos los extremos de éste, escandalizando al mundo con la negra fama de sus prostituciones; la veo avergonzada ante aquel viejo matrimonio, casi tallado en mármol, y del cual ella, la Esfinge, uno de los tipos ya eternizados del arte moderno, es más que severa é inflexible, es recta como la justicia absoluta; la veo al fin en camino del

arrepentimiento, gozosa con los amores de Luz y Angel, el que la joven había visto en sus ensueños de colegiala; la veo igualmente, anonadada por aquel venenoso anónimo de Leticia, huir de su hija, horrorizada de sí misma, y correr á implorar compasión de los esposos Núñez, enternecidos por su confesión desesperada y heroica, y la veo, por último, volver á los pies del lecho de Luz, sufrir siglos de horrible tortura durante pocas veintenas de horas y despedazarse el alma cuando, al punto de alcanzar el olvido de sus infamias, Luz cayó desplomada sobre la almohada, dormida con el sueño eterno, sepultando su cara entre los manojos de oro que formaron á su alrededor aureola refulgente del cuerpo al volar el espíritu á las alturas...

PEDRO SÁNCHEZ.

EXTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS

El día 28 de enero se celebró en Filadelfia un meeting en favor de la reforma aduanera presentada por el presidente Cleveland, habiéndose adoptado una resolución pidiendo la supresión de los derechos sobre primeras materias, una rebaja en los artículos de primera necesidad para las clases trabajadoras y el establecimiento de una tarifa única para las Compañías de telégrafos submarinos trasatlánticos.

Tratóse también de celebrar otra conferencia á la que se invitará á los delegados de todas las compañías de telegrafía submarina, con el fin de ponerse de acuerdo acerca las tarifas, unificándolas y evitando de esta manera la competencia desastrosa entre unas y otras empresas.

NOTAS POLÍTICAS.

Al cabo de los años mil, hemos venido á estar todos de acuerdo en que el parlamentarismo es una calamidad.

La Epoca dice que hay que extirpar á toda costa las malas costumbres del Parlamento. Pero la operación no es tan fácil como pudiera parecer á primera vista, pues una de las cosas que han de contribuir al fin apetecido es, al decir de aquel periódico, la imparcialidad de la prensa.

El mismo periódico reconoce que el templo de las leyes tiene más devotos cuanto mejor es la orquesta que ha de amenizar sus funciones.

Sabido es cuán profundo abismo nos separa en materias musicales-políticas.

Los conservadores aman á Bethoven. Los liberales se divierten ahora con la música italiana de Martos y D. Segismundo. Y Chueca está poniendo música á la revisión constitucional escrita últimamente por el señor Romero Robledo.

A propósito de estas cosas, se anuncia que en breve hablará en el Congreso el señor Castelar.

¡Great atraccion! Lo grave es que los señores Moret y Martos deben andar ya fatigados de garganta. Sin embargo, para que las funciones no decaigan hay todavía un medio. Contratar á la Patti.

Cuando la concordia está en los corazones, lo de menos son las fórmulas. Los periódicos republicanos lo están demostrando ahora.

Las Dominicales del Libre Pensamiento fustiga al señor Ruiz Zorrilla, y le echa en cara el haber aceptado á ciegas la frustrada fórmula, con indiscreción impropia de un jefe.

De un jefe discreto, por supuesto. Pero en ese punto, nada tienen que echar en cara los zorrillistas á su jefe, aceptando también á ciegas.

Porque él es un jefe ni visto ni oído. Y, cuando más, leído en alguna carta á El País, anunciada con las solemnidades del caso.

Y escrita con los galicismos correspondientes.

Todavía no se ha podido averiguar cómo anda eso de Cuba.

Los telegramas tranquilizadores del general Marín siguen tan disconformes con las noticias extraoficiales.

Pero ahí se encargan los periódicos de poner las cosas en su punto.

Como indicio de tranquilidad en la isla ha descubierto uno, *La Opinión*, que la arroba de azúcar vale dos reales más en arroba que el año anterior.

De ese modo pueden demostrarse muchas cosas.

Una de ellas, que aumentan allí los gilosos...

Y las moscas.

\*\*\*

Sistema breve y seguro contra la administración, para, en caso de un apuro, no pagar contribución:

En Lucena, unos apreciables contribuyentes colocaron un cartucho de dinamita en un puente por donde había de pasar el recaudador de contribuciones; pero la explosión se verificó inoportunamente y no hubo desgracias que lamentar...

Salvo el desprestigio del sistema.

Sin embargo, el principio es inefable: si no hubiera recaudadores, no habría contribuciones...

Los inventores no han sido habidos.

Claro, se habrá encargado de ello la policía.

En vez de echarles un recaudador.

\*\*\*

Vaya, de esta vez se arreglará lo de Caparota.

Leemos:

«Se va á dirigir una circular á los presidentes de las Audiencias á fin de que comuniquen cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.»

Cuando se haga un nombramiento de juez á favor de un penado, es de presumir lo que informará el presidente de la Audiencia:

—No se sabe que el juez nombrado haya reincidido en sus fechorías. Sin embargo, su conducta será objeto de la más escrupulosa vigilancia.

Lo que tengo el honor, etc.—

Estos informes han de ser, á no dudar, sumamente eficaces.

Ya que no se adquieren respecto á los aspirantes.

Pero si aquí se tomara algo en serio, dolería el alma de ver cómo no se repara en poner en tela de juicio el prestigio de un organismo tan esencial y tan digno generalmente.

Y que todos han puesto en él las manos. Astromía terrestre de *El Correo*, sobre motivos de el eclipse y dilaciones en la discusión del mensaje:

«Sin telescopios ni catalejos, puede verse desde luego, que la elocuencia de nuestros oradores es grande, y muy explosible la naturaleza retórica de los periodistas, para entusiasmarlos.»

Como se vé, la naturaleza explosible del periódico ha hecho una explosión retórica.

Si le concedieran un turno en la discusión del Mensaje, no habría dilaciones que lamentar.

Todo el mundo le daría la razón.

Antes que tratar de entender lo que digera.

SECCION DE NOTICIAS.

El sábado último falleció en Valladolid la señora doña Gabriela de Langre y Mier, viuda de Pozas, madre de nuestro paisano y querido compañero el director de *La Lealtad*, don Isaac de las Pozas, á quien como á su apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

La Junta provincial de Beneficencia se reunirá á las seis de la noche de hoy en el despacho del señor gobernador, para tratar entre otros asuntos, de la distribución de dotes de la fundación de don Diego del Revollar, en vista de las muchas instancias producidas en reclamación de las mismas.

Ha sido nombrado oficial primero de esta fábrica de tabacos con el sueldo anual de 1.500 pesetas nuestro paisano don Joaquín Lecanda y Toca.

Teatro.

Esta tarde llegará aquí la Compañía de verso que, como hemos anunciado, hará su *debut* mañana, poniendo en escena por la tarde la comedia *El chiquitín de la casa*, y por la noche el drama de Echegaray *O locura ó Santidad*.

Aunque ayer publicamos los nombres de casi todos los artistas que forman la compa

ña, á continuación insertamos la lista completa que hemos recibido:

Primer actor y director, don Wenceslao Bueno. Primera actriz, doña Carmen Argüelles. Primera actriz de carácter, doña Rafaela García Méndez. Galán cómico don Mariano Galé. Segundo galán, don Ramón Villarino. Damas jóvenes, doña Isabel Luna y doña Carmen García. Actor de carácter, don Francisco Pelazzo. Actor cómico, don Nicolás Catalán. Galán joven, don Robustiano Ibarrola. Carácterístico, don Dámaso Pérez. Gracioso, señoras y señoritas Cebrían, Boigontier y Ruiz; etc.

Los precios de abono para la temporada de verso ya los conocen los lectores.

Para la de ópera rigen los siguientes:

Proscenios principales, y plateas sin entrada.	Pesetas. 15
Proscenios segundos, sin idem . . . . .	10
Palcos principales del centro . . . . .	15
Palcos principales, y plateas sin idem . . . . .	12
Palcos segundos, sin id. . . . .	8
Butacas, sin idem. . . . .	1'75
Entrada general . . . . .	1'00

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado á la cárcel de Reinosa, de donde procede, el preso Julián Díaz Calderón conducido á esta ciudad para asistir á un juicio oral.

El gobernador de Toledo, don Manuel Somoza de la Peña, recomienda á las autoridades la busca y captura de Magdaleno Galán Sánchez que ha desaparecido del pueblo de Mazatambrós.

En el penal de Santoña existen en la actualidad 620 reclusos.

Habiendo presentado la renuncia del cargo de cartero de Cabezón de Liébana el que le desempeñaba, don Froilán González, el señor administrador de correos de esta provincia há propuesto al señor Gobernador civil el nombramiento del licenciado de ejército don Federico Puertas Santerbas, á fin de que no se interrumpa el servicio.

El Sr. Castañeda propietario de la galería de baños de la segunda playa del Sardinero, sorprendió ayer tarde á dos sujetos fracturando la puerta de su habitación, de la que faltaban algunas alhajas. Detenidos por dicho señor ambos rateros y conducidos por él mismo á la capital, consiguieron escapársele en una de las calles próximas al muelle de Calderón, pero avisados el guardia civil don Cándido Alvarez y el municipal don Ricardo Fernández, consiguieron capturarlos y conducirlos á la prevención, donde se les ocupó un revólver y algunas cápsulas. Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En el concierto á sexteto del café del Ancora se tocarán esta noche las siguientes piezas:

- 1.º *Nido de amor*, tanda.—Waldtenfel.
- 2.º *Concertante y Credo de Poliuuto*.—Donicetti.
- 3.º *Pepe*, mazurka.—Enguita.
- 4.º *La Tempestad*, valse.—Chapí.
- 5.º *Miserere de El Trovador*.—Verdi.
- 6.º *Cármén*, polka.—Carbajal.

La Subdelegación de Medicina y Cirujía del distrito de Torrelavega ha remitido al Gobierno civil de la provincia la relación de los médicos, dentistas, sangradores y parteras que ejercen en aquel distrito y que ascienden á veintisiete.

Habiéndose fugado de la cárcel fortaleza de Oviado los presos Leonardo Iglesias (a) Polo, Robustiano Valdés y Angel Martínez, cuyas condenas son de consideración, el gobernador civil de aquella provincia recomienda á las autoridades su busca y captura.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos jóvenes de 18 y 15 años apodados El Juanzas y El Pulga los cuales llevaban dos sacos con carbon de piedra recogido en el muelle de Maliaño.

El Juzgado del distrito de Monserrat, de la ciudad de la Habana, llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de don Roque Callejas Castanedo, soltero, de 60 años de edad, que ocurrió en dicha ciudad el 26 de septiembre de 1881, para que dentro del término de 60 días concurran á deducirlo en forma en los autos de abintestato que por ante el escribano don Manuel Baños se siguen á instancia de don Joaquín Biandu, acreedor del finado, por la cantidad de 3.297 pesos oro y

continuados de oficio por haberse separado de la demanda. Los bienes consisten en un sitio denominado Picapica compuesto de dos caballerías de tierra, situados en el partido de Bejucal.

La guardia civil de Reinosa á quien se dió conocimiento del robo de cuatro caballerías, efectuado en la Sierra del común, después de seis horas de persecución, ha detenido á los gitanos Manuel Amador, su esposa y una hija de siete años de edad, y Diego Muñoz, su esposa y un hermano, ocupándoles un caballo, tres yeguas y varias guías para conducir caballerías, y poniéndoles á disposición de la autoridad judicial.

El guardia municipal Francisco Migen detuvo ayer á un individuo llamado Epifanio Zorrilla (a) Trafalgar, poniéndole á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital que le reclamaba.

Los Ayuntamientos de Solórzano y Riotuerto, en el término de diez días, y el de Peñarrubia, en el de doce, admitirán en sus respectivas secretarías las relaciones de alta y baja que hayan experimentado en su riqueza los contribuyentes de los mismos, las cuales han de servir de base al amillaramiento del año próximo.

El día 5 del corriente mes se subastarán en el Ayuntamiento de Corvera quince árboles secos existentes en los kilómetros 339 al 357 de la carretera de segundo orden de Búrgos á Peña Castillo.

—En el de Camargo, 246 árboles también secos existentes en la misma carretera en los kilómetros 384 al 391.

—En el de Puente Viego, otros 193 existentes en los kilómetros 364 al 371.

—En el de Piélagos, 196 árboles de la carretera de primer orden de Valladolid á Santander existentes en los kilómetros 371 al 382.

Audiencia.

En la sección segunda terminaron ayer las sesiones del juicio oral y público, referentes á causa instruida en el juzgado de esta capital contra don Ramón Gómez Cavia y don Juan García Santos.

El señor Fiscal de S. M., don Juan V. Cernadas, apreció los hechos en sus definitivas conclusiones, que presentó durante el juicio con vista del resultado de las pruebas practicadas, como constitutivos de tres delitos de falsedad de documento público y seis delitos de malversación de caudales, designando como autor de unos y otros á Juan García Santos, pidiendo se le impongan las penas de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal y multa de 1.000 pesetas y otra de 60 pesetas por cada uno de los delitos de falsedad, y las de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los cuatro delitos de malversación, y de tres años y siete meses de igual pena por cada uno de los otros dos delitos también de malversación, y finalmente, 11 años y un día de inhabilitación especial por cada uno de los delitos de malversación y al pago de las costas correspondientes, solicitando la libre absolución del otro encausado Ramón Gómez.

El letrado de la acusación particular señor Collantes, modificó también sus conclusiones provisionales, sentando como definitivas que los hechos procesales constituyen tres delitos de falsedad en documento público y 8 delitos de malversación; que es autor de los de falsedad Juan García Santos y encubridor Ramon Gómez, siendo autores de los ocho de malversación el Santos y el Gómez, y pidiendo para el Juan García por cada uno de los delitos de falsedad la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y multa de 1000 pesetas, y para el Ramón Gómez por cada uno de estos dichos delitos, la pena de prisión correccional en su grado medio, y á los dos procesados por cada delito de malversación, la pena de un año y un día de presidio correccional, exceptuando tres de ellos cuya pena es la de tres años y tres meses de igual presidio.

Los defensores señores Gutiérrez Colomer y Colongues pidieron la libre absolución de sus respectivos patrocinados, fundados en que los hechos sumariales no son constitutivos de delito alguno.

Gregorio Cobo y Cobo (a) Raposo, procesado en el Juzgado de instrucción de Villacarrido, ha sido condenado por sentencia de la Sala primera, como autor de un delito de lesiones graves con una circunstancia agravante, á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias consignientes, pago de costas, y de 124 pe-

setas á Manuel Cobo por vía de indemnización.

\*\*\*

Julian Díaz Calderón, procesado ante el Juzgado instructor de Reinosa, ha sido condenado por la Sala segunda, como autor de un delito de homicidio, á las penas de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas correspondientes, é indemnización de 2.000 pesetas, á la familia del interfecto Francisco Sierra.

\*\*\*

Emilio Bringas Pumarejo, procesado en el Juzgado de esta capital, ha sido sentenciado por la Sala segunda como autor de atentado á los agentes de la autoridad á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y costas, y por una falta incidental de resistencia á diez días de arresto menor, mandándose deducir testimonio para que el Juzgado municipal, castigue otra falta también incidental, y declarándose comprendido al procesado en los beneficios del real decreto al 9 de octubre de 1853.

DESDE PARIS.

29 de enero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Suma y...

Cuando iba á dar comienzo á esta carta felicitándome de que ninguna complicación viniera hoy á sobresaltar el ánimo, hé aquí que llega un despacho de Atenas y otro de Varna, fechados esta mañana, relatando la violación de otro consulado francés, el de Damasco, en el cual penetró el día 25 un oficial turco al frente de quince soldados atropellando al guardia, que trató de resistir. Acudió en seguida el cónsul, seguido de su drogman y su canceller, pero no pudo hacer más que protestar, mientras los invasores procedían al arresto de un súbdito francés, argelino de los que han acompañado á Abd-el-Kader á Damasco.

El cónsul elevó su protesta al gobernador general de la ciudad, y enterado del hecho el embajador francés en Constantinopla Mr. Montebello, ha dirigido á la Puerta una nota exigiendo satisfacción del agravio.—En los círculos turcos se alega que siendo el preso argelino y no habiendo reconocido el gobierno otomano la ocupación francesa de Argelia, depende aquel de la autoridad del Sultán:

Entre rusos y alemanes.

Este es más grave. Acaba de ocurrir en la frontera ruso-alemana, cerca de la ciudad de Powidz. Varios soldados del czar encargados de vigilar aquellos confines los traspusieron en una partida de pesca á orillas de un lago inmediato. Los alemanes, que habían alquilado la pesca, llamaron á los gendarmes de Powidz para que salieran á la defensa de sus derechos: y con este refuerzo instaron á los rusos á que se retirasen del territorio alemán. Los rusos no obedecieron, y acudiendo en esto su jefe, los mandó hacer fuego, resultando herido un gendarme alemán y hecho prisionero. Como un compañero de este hiciese ademán de defenderle, soltaron los rusos al herido y prendieron al otro que fué además maltratado, y á las últimas noticias, continuaba en poder de los rusos.

Este incidente, dada la tirantez de relaciones entre Berlín y San Petesburgo, es de los que en medio de su insignificancia, pueden traer graves consecuencias.

¿Donde será el conflicto de mañana?

De baile.

Anoche se dió la primera de estas fiestas del municipio de París, para la cual se habían repartido *doce mil* invitaciones; y sin embargo, por aquellos inmensos salones se circulaba sin que ni por un momento reinase confusión alguna.

Asistían dos orquestas: los dependientes de la municipalidad atendían á todos los servicios con actividad y orden admirables. El *buffet* preparado era espléndido.

Consejeros municipales y de Estado, diputados, senadores, individuos del cuerpo diplomático, altos funcionarios, académicos... y anarquistas distinguidos pululaban por escaleras y salones. Poco después de los señores Floquet y Le Royer, presidentes de las Cámaras, llegó el presidente de la República, á quien presentaron las armas los guardias municipales y saludaron las orquestas con la *Marsellesa*. Mr. Carnot y su esposa atravesaron la sala de Fiestas, y una hora después, á las once y cuarto, abandonaron el Hotel de Ville, imitando así los usos

cortesanos de otros tiempos y de otros reinos.

El baile duró hasta una hora muy avanzada. A la salida, los invitados se hallaron sorprendidos desagradablemente por la niebla que cubría el suelo y que, helada ya, hacía imposible, ó por lo menos muy peligroso, el tránsito de carruajes. Allí era de ver á las elegantes damiselas chapotear con sus zapaticos de baile á través de charcas congeladas y cenagosas á lo largo de estas inmensas calles y plazas.

Un ejército de seis y medio millones

Un oficial retirado alemán enumera como sigue las fuerzas que Alemania va á tener en la nueva organización.

Total de combatientes según la ley antigua. . . . .	1.753.000
7 clases de landwehr (2.ª categoría de 1876 á 1870. . . . .	723.000
3 clases id. (3.ª id.) de 1869 á 1867. . . . .	270.000
Total. . . . .	2.746.000
A los cuales hay que añadir otras 3 clases de la landwehr que aumenta el contingente en. . . . .	218.000

Total de hombres de 1.ª línea, fin de Otoño de 1888. . . . . 2.964.000

La segunda línea solo comprende á los hombres útiles para el servicio, pero que hasta ahora no han recibido instrucción militar, y se descompondrá en Otoño de 1888 como sigue:

10 clases de Ersatzreserve. . . . .	750.000
19 id. de laudsturm (reserva del ejército territorial) 1.ª categoría de 1888 á 1876. . . . .	1.968.000
3 clases de landsturm 2.ª categoría de 1869 á 1867. . . . .	477.000
3 clases de reclutas de 1889 á 1891. . . . .	885.000

Total de 2.ª línea. . . . . 3.480.000

El ejército alemán constará, pues, de las siguientes fuerzas, á lo menos sobre el papel

Tropas de primera línea. . . . .	2.964.000
» segunda » . . . . .	3.480.000

Total. . . . . 6.444.000

Es decir el 15 por 100 de la población de Alemania.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 30.

La prensa comenta un curioso estado que acaba de publicarse en Alemania acerca de las fuerzas de que se compondrá el ejército de aquel país, después de la adopción de la ley militar por el parlamento. Resulta de él que, comprendido el ejército activo y todas las reservas, la Landwehr y la Lansturm, Alemania podrá disponer de seis millones cuatrocientos mil hombres armados

Roma 30.

Según noticias recibidas aquí, el nuevo crucero español «Isla de Cuba» irá al Mar Rojo á tomar posesión del territorio que Italia ha cedido á España en la bahía de Assab, para depósito de carbones.

Paris 30.

En los círculos políticos se discute preferentemente la cuestión relativa á la instalación del prefecto del Sena, en la casa del Ayuntamiento. Se trata de saber si este asunto se eliminará del proyecto de organización municipal, ó se englobará en el proyecto Goblet. Se asegura que el gobierno quiere que pasado mañana la Cámara se ocupe de dicho asunto, el cual puede dar lugar á serias complicaciones.

Paris 30.

La candidatura del señor Flo

quet para la presidencia de un ministerio de conciliación, pierde terreno, pues según parece el señor Clemenceau la combate, aunque no de una manera descubierta.

Paris 30.

Muchos diputados á fin de paralizar los efectos de la disolución de la Cámara de diputados, cuya perspectiva infunde recelos, tratan de proponer una reforma en el modo de elegir á los representantes del país. Según ella, el mandato legislativo sería de seis años en lugar de cuatro; la Cámara se renovaríá por mitad, por medio de un sorteo cada tres años, y en caso de disolución, solo se renovaríá la mitad de la asamblea.

Bruselas 30.

Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos periódicos extranjeros respecto la casamiento de la Princesa de Flandes con el Príncipe heredero de Italia.

Berlin 30.

Se anuncia un importante discurso del Príncipe de Bismarck en el parlamento alemán.

Se añade que aprovechará la circunstancia de discutirse la ley militar para hacer interesantes declaraciones encaminadas á aclarar la situación.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón; HERNAN-CORTÉS, 2.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

No habiéndose cubierto el tipo señalado en la primera subasta que, para el arrendamiento de la TIENDA-ASILO tuvo lugar en día 23 del corriente, se anuncia la segunda para el

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor CALDERON, es el destinado á salir de Santander el sábado 4 de marzo. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitaría Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de acordadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez NOTICIAS, 12

día 1.º del próximo mes á las diez de la mañana: El pliego de condiciones sigue expuesto en aquel local á fin de que puedan tener conocimiento de él las personas que deseen tomar parte en aquel acto.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 31.—11 n.

Turquía dará amplias satisfacciones para desagrar á Francia con motivo de la detención de un argelino en el consulado francés de Damasco.

Madrid 31.—11'45 n.

Ha llegado á esta corte la célebre diva Adelina Patti, siendo recibida por gran número de admiradores.

Los diputados de la mayoría costearán una gran tirada de los discursos pronunciados en el Congreso.

Los conservadores han presentado una proposición pidiendo la adopción de rigurosas medidas contra las adulteraciones de los vinos.

Madrid 1.º.—1'15 m.

En el Senado continuó la discusión del Jurado.

En el Congreso el diputado señor Lastres anunció que, una vez terminada la discusión del Mensaje, presentará una proposición de censura al Gobierno en el asunto del señor Mora.

El señor Cánovas del Castillo se defendió de los ataques que le ha dirigido el señor Moret, con motivo de la cuestión de las islas Carolinas.

En párrafos muy elocuentes censuró al Gobierno por su conducta en los asuntos relacionados con el imperio de Marruecos.

Contestóle el señor Moret recordando nuestras pasadas glorias en aquel territorio, siendo su discurso muy aplaudido.

Madrid 1.º.—2'30 m.

Circulan rumores acerca de un nuevo atentado de que ha sido víctima el czar de Rusia.

Nótase gran movimiento de tropas rusas en las fronteras.

El centenario que había de celebrarse en Madrid para honrar la memoria de don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz de Marcedo, súpónese fracasado.

El Gobierno se niega á tributarle honores, y en tal concepto, creese desistirá de su celebración.

Esta oposición del Gobierno ha sido muy mal recibida por la opinión.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 30, Dia 31. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche, Dia 30, Dia 31. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: PARIS, 6'30 tarde, Dia 30, Dia 31. Rows include 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español, 4 1/2%.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.—12 noche, Dia 30, Dia 31. Row: 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Isla de Cebú, de 3.259 toneladas, capitán Portuondo, de la Habana, con 6 cajas tabaco, y 1 idem tecali, á don M. Zorrilla; 22 idem idem, 1 sacco café y 2 cajas mapas, á don J. M. Incera; 3 idem idem, á don S. Regatillo y Compañía; 2 idem idem, á don Ricardo Lecuna; 1 idem idem, á los señores Hijos de P. Torriente; 1 idem idem, á los señores Célis y Cortines; 2 idem idem, á don E. Yllera; 2 idem idem, á los señores Capa Moral y Compañía; 2 idem idem, á don H. J. Aparicio; 6 idem idem, á don José P. Lombera; 18 idem idem, á don Atilano Lamera; 1 idem idem, á don Carlos Hoppe y Compañía; 1 idem idem, á los señores Gomez y Aparicio; 1 idem idem, á don M. S. Inclán; 1 idem idem, á don R. M. Rodrigo; 1 idem idem, á los señores Echegaray y Compañía; 1 idem idem, á don Vicente González-500 sacos. 150 estuches azúcar y 1 caja dulce, á don Antonio Fernández y Compañía; 150 estuches, 150 sacos azúcar, 2 cajas tabaco, á los señores Solar Sobrino y Villegas; 1 ca-

ja aguardiente, al señor marqués de Hazas; 100 estuches azúcar y 1 barril aguardiente á don Manuel Canales; 10 cajas tabacos, á varios; 180 estuches azúcar, 15 barriles aguardiente, 700 sacos azúcar, 12 idem idem y 10 cajas dulce, á la orden.

Vapor español M. M. Pinillos, de 2.124 ts., cap., Gorordo, de la Habana y Puerto Rico, con 200 cajas azúcar, 24 bocoyes cera, á don Antonio Fernández; 10.344 sacos café, 51 bultos astas, 350 sacos, 200 barriles, 150 estuches y 100 cajas azúcar, á la orden; 161 cueros, á los señores Dóriga é Hijos y Botín; 1 caja tabacos, á los señores Hijos de Pombo. Y otras mercancías de tránsito.

Vapor español Leonora, de 1.806 toneladas, capitán Alegría, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor inglés Mount Stenart, de 404 toneladas, capitán Cooper, de Sunderland, con 692.230 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor inglés Lady Anna, de 697 toneladas, capitán Bemon, de Sunderland, con 1.136.800 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Goleta española Angel de la Guarda, de 832 toneladas, capitán Beresalem, de Bayona, con tabla para Avilés.

Vapor inglés General Gordon, de 832 toneladas, capitán Albrethel, de Burdeos, en lastre.

Vapor español Ibaizabal, de 710 toneladas, capitán Garrastazu, de Sevilla, con 20 seras aceitunas, á los señores García Hermanos; 20 id. id., á don S. Carre; 10 bocoyes aceite, 15 barriles vino y 25 sacos garbanzos, á la orden; 31 barricas sardinas, á don E. Toning.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárceña, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12'7 (discrecional). El tren mixto número 90 hasta Bárceña, sale á las 5'15 tarde, y llega á su destino á las 9'15 noche (discrecional). El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2'15 ar de, y llega á su destino á las 6'30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6'54 tarde, y llega á Santander á las 8'15 (discrecional). El tren mixto número 91 sale de Bárceña á las 6'30 mañana, y llega á Santander á las 9'25 (discrecional). El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6'50 tarde, y llega á Santander á las 4'30.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 3'30, 5'15 discrecional tarde. Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde. De Santander al Cespedón, á las 8'45 de la mañana; 3'30 de la tarde. Del Cespedón á Santander, á las 7'45 y 9'45 de la mañana; 4'30 de la tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11,30 mañana; 2 y 3'30 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de

la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santoña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Coche correo á Bilbao.—Todos los días á las 3'30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ramales.—«La Ruesgana» todos los días á la 1 de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferrocarrilana» de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco».

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración á la 1'45 de la tarde, de la Estación á las 2'15.

—Llega á la Estación á las 4'30 de la tarde y á la Administración á las 4'55.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'45 de la tarde, de la Estación á las 6'15. Llega á la Estación á las 9'25 de la mañana y á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3'30 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital 8'40 mañana, 12'30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1'40 y 5'35 id.—El de la Estación del Ferrocarril, 2'05 y 6'05 id.—Para Bilbao é interior. Los de la capital, á la 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20.

GOYTIA HERMANOS.

Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizados en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerándolo nocivo á la salud.

Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del Laboratorio químico Municipal, certifica: Que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de Pasto, recibida del señor representante de la casa Goytia Hermanos el 24 de octubre de 1886, contiene 18'3 por 100 de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial.

Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal,

Las canas suelen ser generalmente las dilatadoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y repressivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el Aceite del Serrallo y La Jerezalina durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican el cabello y barba el verdadero color de la juventud.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian

SARO Y PARDO ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16.

Vinos tintos de todas clases. blancos y generosos idem idem. Aguardientes y liciores idem idem.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACIÓN.

Blanco de la Nava, año de 1870. De membrillo.

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

VINO TINTO

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Champagne Moet y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet. Abbaye de Thélème Lemaire.

Conservas de todas clases.

SARO Y PARDO MENDEZ NUÑEZ, 16.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

La Bandera Española.

Línea de vapores correos-españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba, Guanatanamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 8 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

CATALAN,

Su capitán don José de Guericcaechavarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KÖLN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidernos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

IMPORTANTE

A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.

Placas secas al gelatino-bromuro de plata, preparadas por Ed. Beernaert.—Las mejores y más rápidas que se conocen.—Único y exclusivo depósito para la venta en esta provincia, Plaza Vieja, 4, Fotografía de Leandro.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez Nuñez.

Se suelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraignes.

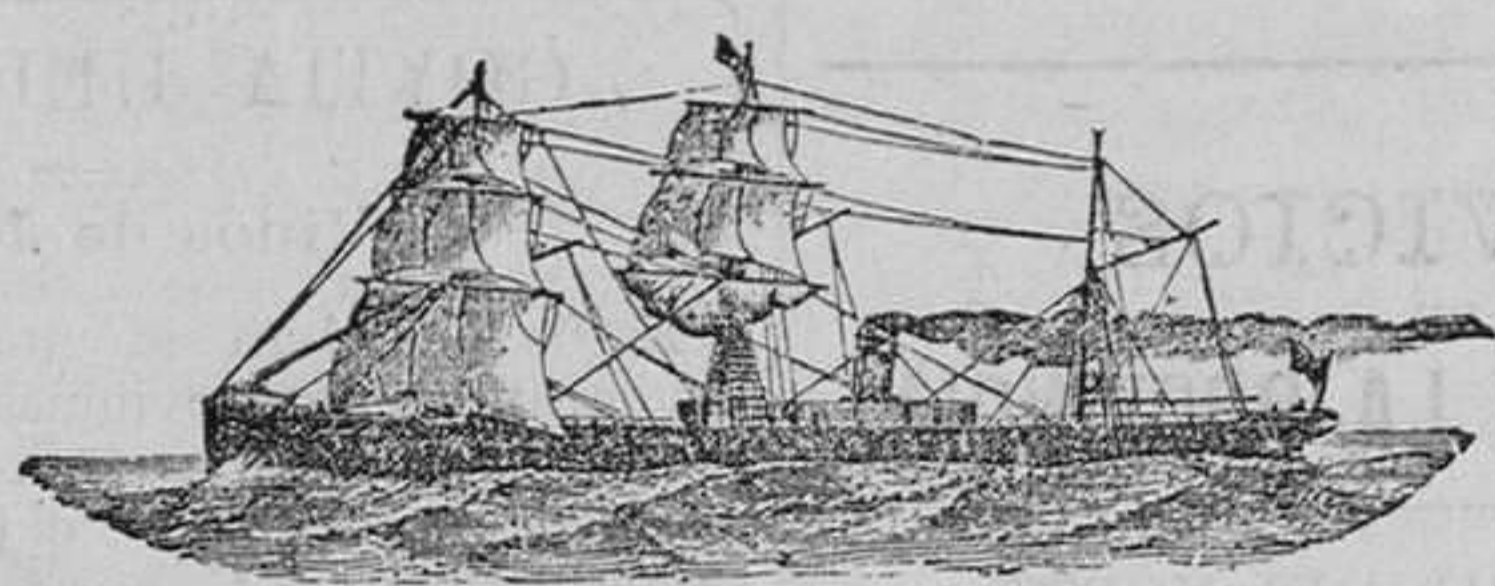
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

# AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

**\*REGALO\* A \*LOS\* SUSCRITORES \*DE\* EL \*ATLANTICO.\***

Contiene Agenda para anotaciones diarias.  
 Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.  
 Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque.  
 Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS  
 A LA  
**HABANA Y VERACRUZ.**

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**LAFAYETTE,**  
 CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

**PARA COLON Y ESCALAS,**  
 con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

**CANADA,**  
 CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

**CANADA,**

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

**WASHINGTON,**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

**BLANCA Y BLANQUADO**  
 BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

**PIGOLIA Y BLANQUADO**

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería.  
 Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,56 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.  
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
 60 rs. frasco, y por 60, se remite certificado á provincias.

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

**GRUAS Y CABRESTANTES.**

Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente

Para mas detalles pidanse listas de precios

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

de **EDUARDO L. DÓRIGA.**

SANTANDER.

**LA INDUSTRIAL FABRICA DE**

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

**AGUA DE AZAHAR.**

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

**VENDESE POR MAYOR EN LA**

**DROGUERIA DE LOS SEÑORES N. PO-**

**RRUA E HIJOS Y POR MENOR EN**

**ESTA MISMA DROGUERIA, CA-**

**LLE DE LA COMPAÑIA, 5 SAN-**

**TANDER. Véndese también en la**

**Drogueria de los señores Pérez, Mo-**

**lino y Compañia, Tableros 3 y 5, y en**

**las principales Farmacias, perfume-**

**rias y droguerías de esta población**

**y de toda España á los precios de**

**1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.**

**FOSFATO DE HIERRO**

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**PRIMERA CASA**

EN IMPERMEABLES INGLESSES GARANTIZADOS.

ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos

**IMPERMEABLES INGLESSES.**

COLINAS Y BOTIJA,

SUCESORES DE

**B. MIERES.**

**PUENTE 8, SANTANDER.**

GUARNICIONERÍA.

**LA ESTRELLA**

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,  
 SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,  
 DE LOS SEÑORES

**HIJOS DE TERÁN.**  
 TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

**LA CRUZ BLANCA.**

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,  
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,  
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),  
**SANTANDER.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,  
 PREMIADA CON  
**CUATRO MEDALLAS DE ORO**  
 EN LAS  
**EXPOSICIONES UNIVERSALES**  
 DE  
 BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agri-

gado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni

químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José

María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de

España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

**SECCION DE GASEOSAS**

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE  
**SANTANDER**

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, Grog AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,**

garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

**LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.**

**AGUA DE SELTZ**

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo)

gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNT.

**IMPORTANTE.**

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin

clá de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de

delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases

acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás,

La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara,

quinta Rualasal.—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán,

transmarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel

Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 18.

D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal,

—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos,

Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel San-

Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanes,

marineros, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.